



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Cienaga

Estado No. 13 De Martes, 30 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47189310500120210001500	Ordinario	Deiby Manuel Moreno Lopez	Inversiones Y Construcciones Ardila Herrera S.A.S.	29/05/2023	Auto Requiere - Notificar, Niega Emplazamiento
47189310500120210012900	Ordinario	Jose Gabriel Bustamante De La Rosa	Inversiones Y Construcciones Ardila Herrera S.A.S., Ediroca Construcciones S.A.S.	29/05/2023	Auto Requiere - Auto Requiere Notificar Y Niega Emplazamiento.
47189310500120210001100	Ordinario	Leider Johan Lobelo Zagarra	Inversiones Y Construcciones Ardila Herrera S.A.S.	29/05/2023	Auto Requiere - Ordenar A La Parte Demandante Cumplir Con La Notificación Personal En El Presente Proceso De Acuerdo Con Lo Preceptuado En La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022 En El Artículo 8.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 30 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI

Secretaría

Código de Verificación

b7d21457-4bca-4935-ab2a-1981efe63ef8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Cienaga

Estado No. 13 De Martes, 30 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47189310500120210013200	Ordinario	Wilfran Enrique Oliveros Zanabria	Otros., Inversiones Y Construcciones Ardila Herrera Sas	29/05/2023	Auto Requiere - Notificación, Niega Emplazamiento.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 30 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI

Secretaría

Código de Verificación

b7d21457-4bca-4935-ab2a-1981efe63ef8